

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Lunes 2 de diciembre de 1901.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año VII.—Núm. 1.449.

Obra humanitaria.

Lo es, y meritísima, la que ha tiempo viene persiguiendo con la fé de un Apóstol y con una perseverancia digna de todo encomio, el activo é infatigable propagandista de la creación de sanatorios para tuberculosos pobres, insigne doctor Moliner.

El proyecto no puede ser más grandioso, inspirado como está por el amor á la Humanidad, por la benéfica idea de la Caridad, y teniendo como tiende, á salvar millares de vidas.

Admiramos la labor verdaderamente magna de ese hombre, gloria de la medicina española, que ha recorrido España entera trabajando con el ardor de un Apóstol, con el elevado y nobilísimo fin de salvar la vida á sus semejantes.

El hecho, que por sí solo dice mucho más que todas las teorías, de que en la mayoría de las naciones europeas se hallan establecidas, desde hace bastantes años, subvencionados por el Estado, esos establecimientos de salud que tan maravillosos resultados han dado y están dando, puesto que en ellos hallan la vida y recobran la perdida salud millares de infelices, heridos ya por la muerte, y el no menos elocuente y atendible, de que la ciencia médica universal los recomienda y preconiza como de absoluta necesidad para atajar la mortalidad siempre creciente que causa esa terrible enfermedad, cruel azote de la humanidad llamada «tisis», son razones bastantes á convencer al más refractario á ese tan nuevo como sencillo sistema de curación de una dolencia, que hasta hoy era tenida por incurable.

Al aplaudir y admirar la benemérita y generosa obra del doctor Moliner, hemos de abogar por la aprobación del proyecto de ley que su mismo autor ha presentado á las Cortes; suscrito y apoyado por el ilustrado escritor Sr. Ortega Munilla y otros diputados, y que ha defendido el citado señor Moliner, sumando nuestra más entusiasta adhesión á la de la prensa entera, que simpatiza grandemente y no puede menos de hacer suya la hermosa obra de la creación en España de sanatorios para tuberculosos, y uniendo nuestros votos para que triunfe ese filantrópico y caritativo proyecto á los de los buenos patriotas y amantes de la Humanidad.

Se trata de una generosa obra de humanidad, de una obra grandiosa en que colaboran juntos hombres de todas ideas, de todos los partidos, de todas las profesiones y clases sociales. De esperar es, por tanto, que la proposición de ley que va á discutirse en el Congreso sea aprobada por unanimidad, para que el triunfo que ha de traer consigo la instalación de los sanatorios, ven-

ga á coronar los esfuerzos gigantes del doctor Moliner en pos de esa conquista hermosísima en bien de la doliente humanidad.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA

Madrid, 1 de diciembre de 1901.
Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Esta tarde, á las cuatro, estuvo en Palacio el presidente del Consejo de ministros.

Conferenció el Sr. Sagasta con la Reina, acordándose en la entrevista algunos detalles relacionados con las ceremonias de inscripción del nuevo Infante en el Registro civil.

La ceremonia se efectuará mañana.

Desde Palacio dirigióse el señor Sagasta á la Presidencia, donde despachó con el subsecretario hasta la hora en que se reunieron los ministros en Consejo.

En los Círculos políticos se atribuirá bastante importancia al Consejo de ministros que se celebra en la Presidencia; no porque en él se plantee con carácter definitivo un problema que afecte á la vida ministerial de alguno de los consejeros responsables, sino porque quizá se marquen algunas orientaciones que pudieran tener desarrollo en la semana entrante, y probablemente por actos parlamentarios, pues todo indica que las cosas han variado sustancialmente de ayer á hoy.

A las seis menos cuarto de la tarde se reunieron los ministros en Consejo presidido por el señor Sagasta.

Casi todos los consejeros de la Corona manifestaron á la entrada que no someterían al examen y aprobación de sus compañeros asuntos de verdadera importancia.

El señor Urzáiz dijo únicamente que hablaría en Consejo acerca del proyecto que leyó ayer á última hora en la Cámara popular.

Según referencia del señor Sagasta, los ministros ocuparíanse principalmente del estado de los debates parlamentarios, discusión de presupuestos en ambas Cámaras y de los créditos que solicita el general Weyler para artillería moderna y construcción de fortificaciones.

Los ministros de Agricultura y Gobernación declararon que no tenían informes oficiales respecto de las causas de la interrupción en la línea férrea de Cataluña, cerca de Caspe.

El Consejo resolverá algunos expedientes de carácter administrativo.

El corresponsal.

Cajas rurales de crédito.

En el salón de la escuela de niños de los Descalzos, se celebró ayer tarde la reunión pública anunciada para la creación de las cajas rurales de crédito, por cierto, con menos concurrencia de la que nosotros esperábamos.

Presidió el acto el Excmo. é Ilustrísimo señor Obispo de la diócesis. El señor Chaves, iniciador de aquellas, expuso el objeto de la reunión y explicó la manera de funcionar dichas cajas.

Por los asistentes se acordó crear tres cajas, sin perjuicio de ampliar su número; una para el arrabal de San Lázaro; otra para el de San Frontis, y otra para el casco de la ciudad.

La junta provincial quedó constituida por los Senadores y Diputados á Cortes y los señores Rodríguez Pérez, Jambina y Pérez Marrón.

La local, por los señores Román Santiago, García Piorno, Chaves, Ufano, Dueñas, Gallego (don A.), Hervella y no recordamos si alguno otro señor más.

Se acordó también quedar abierta la suscripción de imposiciones, á cuyo efecto la Junta local determinará los sitios donde deberán hacerse.

Con la franqueza que nos caracteriza, consignamos el sentimiento que nos produce la falta de entusiasmo en nuestros capitalistas, á fin de ver realizada una empresa de indiscutibles beneficios, entre nuestras clases agricultoras necesitadas.

ALUMBRAMIENTO

DE LA

PRINCESA DE ASTURIAS

El sábado por la tarde después de cerrada nuestra edición de la capital, recibimos un despacho dándonos cuenta del feliz alumbramiento de la Princesa de Asturias.

Para que nuestros lectores tengan conocimiento de tan fausto suceso, á continuación copiamos los párrafos más salientes que nos remitió aver nuestro corresponsal:

A las doce y 16 minutos del sábado dió á luz con toda felicidad un robusto infante la Princesa de Asturias.

S. M. la Reina no se separó un momento de su hija desde que se inició el parto, prestándole los más tiernos cuidados. En esta tarea ayudaron la camarera mayor de la Princesa, duquesa de Santo Mauro, la duquesa de San Carlos y la condesa de Mirasol.

Momentos después el Príncipe don Carlos, acompañado de S. M. la Reina, salió á la antecámara donde se hallaban el jefe del Gobierno, ministros de Estado y Gracia y Justicia, los grandes de España, los presidentes de las Cámaras, el direc-

tor de los Registros y altos funcionarios de Palacio, presentándoles el nuevo Infante.

El bautizo.

El martes, á las doce, se celebrará el bautizo, en la sala de Gasparini, donde se colocará la pila denominada de Santo Domingo.

Al nuevo Infante se le pondrá como primer nombre el de Alfonso y entre los demás el de Andrés, por ser el santo del día.

Será padrino Su Santidad el Papa, que será representado por el Nunzio apostólico.

S. M. la Reina ha teleografiado al Sumo Pontífice participándole el nacimiento y pidiéndole para el nuevo Infante la bendición.

Asistirán al bautizo los ministros de la Corona, los presidentes de las Cámaras, grandes y damas de Su Majestad, jefes de Palacio y las clases llamadas de etiqueta.

Honores al infante.

Se ha concedido al hijo de los Principes de Asturias, mediante decreto que ayer firmó S. M., el Torsón de Oro, el collar de Carlos III y la gran cruz de Isabel la Católica.

Este decreto lo publicará hoy la Gaceta.

Otros detalles.

En el salón principal de la escalera de Damas, donde se hallan establecidas las oficinas de la secretaría del Príncipe, se han instalado también las habitaciones destinadas al ama de cria y á la niñera.

En los albums colocados en la antecámara de S. M., la Reina, en la de los Principes, de Asturias y en la Mayordomía Mayor de Palacio han firmado muchas personas de todas las clases sociales.

Ayer se sirvió un rancho extraordinario á los soldados de guardia en el real alcázar y se dió una gratificación á la servidumbre y celadores de vidrieras.

El señor duque de Sotomayor, que se encontraba en San Sebastián, ha llegado hoy á Madrid.

Marcas de fábrica.

Se ha dictado un real decreto disponiendo:

1.º Que debe exigirse el pago de las 25 pesetas, establecido por el artículo 6.º del Real decreto de 20 de Noviembre de 1850; por toda concesión de marca de fábrica, de comercio, agrícola ó de ganadería toda vez que no ha sido suprimido.

2.º Que igualmente debe exigirse el pago de las 50 pesetas por el timbre en que debe ser expedido el certificado que acredite la propiedad de la marca enviándose éstos á la estampación en la forma que se hace con los títulos de patentes de invención, los que, con arreglo al artículo 88 de la citada ley, llevan timbre de 75 pesetas.

3.º Que esta aclaración tenga efecto y se aplique desde luego á

todos cuantos expedientes se hallen en tramitación, puesto que no se trata de un impuesto nuevo, sino que ya estaba establecido.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid, 1 de diciembre de 1901.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Sevilla 1.

En la taberna que hace esquina á las calles de O'Donel y Campana, propiedad del ex matador de toros Minuto, se ha desarrollado un crimen que ha causado en el público profunda impresión.

Amado Gómez, individuo muy conocido por ser dueño de la taberna denominada «La Itálica», festejaba el haber sido agraciado con tres décimos del premio gordo de la lotería celebrada ayer.

Para solemnizar el fausto suceso dió una comida á varios amigos, en unión de los cuales recorrió después varias tabernas, llegando á embriagarse.

Aunque se desconoce la verdadera causa del crimen, parece que la versión más autorizada es la siguiente:

Amado llegó á la taberna de Minuto, en completo estado de embriaguez, molestando con palabras inconvenientes á la reunión de amigos de la Casa, que se encontraba cerca del mostrador.

A consecuencia de esto se promovió una reyerta, sacando el Amado una navaja, con la que, repetidas veces, trató de agredir á aquellos.

Un sujeto llamado Manuel Porcet, ante la decidida actitud de Amado, le asestó una puñalada en el corazón que le causó la muerte instantáneamente.

Porcet huyó una vez cometido el delito, siendo después capturado en su domicilio por el sereno y algunos guardias.

El suceso ha impresionado, por tratarse de personas conocidas.

Manuel Porcet es natural de Granada, y estaba empleado en la Secretaría de la Universidad de Sevilla.

A la víctima le correspondían 6.000 duros en el sorteo celebrado ayer.

Tortosa 1.

El tren mixto ha descarrilado en el kilómetro 201, entre Tortosa y Amposta, quedando dos vagones fuera de la vía.

No han ocurrido desgracias personales.

Ha salido un convoy de auxilio.

A consecuencia del incidente, llegará retrasado el tren correo de Barcelona.

El corresponsal

Lo saben las madres: la salud de los niños esta

Emulsión Espinar

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.
Este medicamento tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el Escrofulismo de los niños Raquitismo, Anemia, Afecciones del pulmón, Inapetencia y Debilidad general ha adquirido por su elaboración y economía en el precio la fama de que hoy goza. Compite con ventaja con la extranjera. Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla.-Venta principales Farmacias y Droguerías de Granada y su provincia.-En Zamora, D. José García Capelo, Droguería, Rua, 20, y Don Gregorio Prada, Renova 25.

HIGINIO MERINO
RELOJERÍA Y OPTICA
5, Renova, 5.



Relojes sistema Roskopf a 12 pesetas.
Relojes Mored, péndulos y Reguladores.

Los relojes de esta casa que no marchen bien se cambian.

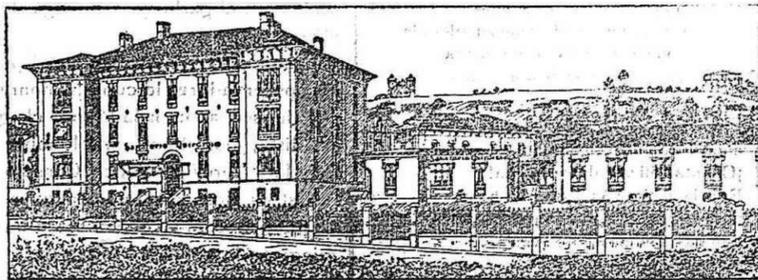
Cristales roca y París. Armaduras de todas clases y modelos.

Lentes y gafas para vistas enfermas. Cristales pérescópicos, Termómetros, Barómetros etc.

Para mayor seguridad del cliente, esta casa cueata con el Octómetro, y el Esterómetro, únicos aparatos que graduan con exactitud la vista y los cristales, é indispensables en esta clase de establecimientos.

Se hacen toda clase de reparaciones en aparatos de Optica y Física.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO
SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

VINO DE QUINUM LABARRAQUE

Aprobado por la Academia de Medicina de París es el resumen, la condensación de todos los principios activos de la quina. «Aiguunos gramos de Quinum producen el mismo efecto que muchos kilos de Quina.» (Robiquet, prof. de la Escuela de farmacia de París).

«Después de haber buscado durante largo tiempo un tónico poderoso, lo he encontrado en nuestro Quinum al cual considero como el reparador por excelencia de las constituciones agotadas.»

Dr. CABARET
«El Vino de Quinum de Labarraque es el más útil complemento de la Quina en el tratamiento de las Calenturas intermitentes. Sus efectos son particularmente de notar en las calenturas antiguas de acceso y en la caquexia palúdica.»

Prof. BOUCHARDAT
Se vende en todas las farmacias, y en París, en rue Jacob.
En Madrid, DEPÓSITO AL POR MAYOR: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1, Duplé.
En Zamora, DEPÓSITO AL POR MENOR: CARLOS A. KASSON; FEDERICO MARTINEZ, Farmacia.

RELOJERIA SUIZA



SEÑOR PIEDRA

Ancoras, Rokopf desde 10 pes.

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9.
ZAMORA

Gran éxito en París

VELOUTINE CH^{les} FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO
INVISIBLE Y ANHERENTE, dá el óptimo tesoro y transparencia.
INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS
Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Relojerías y tiendas de quincalla.
Descartar de las falsificaciones.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA
Esencialmente Española; única que tiene su dirección general en España.
Establecida en el palacio de su propiedad, DORMITORIO DE SAN FRANCISCO NUM. 5, PRINCIPAL.—BARCELONA
33 años de existencia.

Garantías exclusivamente para los asegurados. Pesetas 30.000.000
LA CATALANA es la Compañía que más garantías ofrece por su capital social y reservas in vertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona.

Esta Compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país y es por lo tanto la que más operaciones practica.

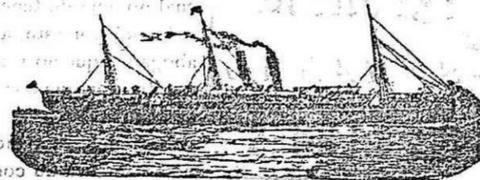
En caso de siniestro los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía por convenio con lo asegurado ó por una prestación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.—Comisionado principal en Zamora, DON FEDERICO LUENGG.

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RÁPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPANIA



SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 8 de diciembre de 1901 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBE

El día 22 de diciembre de 1901 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo CLYDE.

VIAJE DE REGRESO El día 12 de diciembre saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central el vapor MAGDALENA

El día 25 de diciembre, saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para la América Central el vapor THAMES

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados.

La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas

Llevan cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN, Vigo.

ESPERATO ROBLEDO

PLAZA DEL FRESCO ZAMORA,
ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica; cemento Portland; caña para techos y paja de maíz.
El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y cocheras de la Casa de ESCOPEL TEJERA Y COMPANIA

Gran comercio de coloniales

FABRICA DE CHOCOLATES

Viuda de José Escudero,

SANTA CLARA, 7.—ZAMORA

(ANTIGUA TIENDA DE A. MONJE)

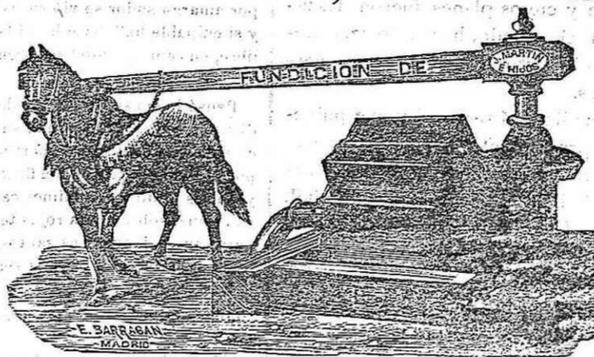
Además de los exquisitos chocolates elaborados con la más selecta clase de cacao y azúcares, el público encontrará en este nuevo establecimiento los géneros ultramarinos y nacionales más aceptables en precio y calidad.

Especialidad en pimienta de Aldeanueva para embutidos.

Debe visitarse esta casa que en precios y condiciones no tiene rival.

Santa Clara, 7.—Zamora.

LABRADORES, A REGAR



Noria del número 1 al 5.

LA FUNDICION DE ALAEJOS

pone á vuestra disposición cientos de norias perfeccionadas de teja ó cazo fijo, con privilegio por 20 años. Estas norias son las mejores que se conocen por su resultado inmejorable, esmerada construcción, gran rendimiento, fácil manejo y poco deterioro.

Se construyen de ocho tamaños, dos de ellos para ser movidos á mano y seis con caballerías.

Para más pormenores, dirigirse á nuestro representante en Zamora DON SUREO CALAMITA MATILLA, administrador de este diario, que dará cuanto os deseen, así como de aventadoras, arados, prensas, trituradoras, trillos, bombas y otros.

La dirección: JORGE MARTIN E HIJOS

Garantías á placer.

ALAEJOS

ANUNCIOS **HERALDO DE ZAMORA** ESQUELAS
Precios económicos. ES EL DIARIO MAS ANTIGUO Y DE MAS CIRCULACION DE LA PROVINCIA hasta las 3 tarde.
Redacción y Administración, Santa Clara, 55.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Un mes.	Tres meses.	Seis meses.	Un añ.
En la capital.	Una peseta.	3 pesetas.	6 pesetas.	12 pesetas.
Fuera de ella	>	3,50 id.	7 id.	14 id.

Comunicados, reciamos y anuncios, a pre los samamente económicos.

Toda la correspondencia al Administrador,

DON JULIO CALAMITA MATILLA

TARIFAS DE ESQUELAS FUNERAL

- En 1.ª plana de 8 á 75 pesetas.
- > 3.ª id. de 6 á 30 id.
- > 4.ª id. de 5 á 25 id.

Número suelto CINCO céntimos y atrasado 25.

El pago de un año adelantado para fuera de la capital tiene de bonificación 1,50.